

Normas Legales de interés para el Sector

Fuente: Diario Oficial El Peruano

Lima, lunes 26 de setiembre de 2016

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Decreto Supremo N° 266-2016-EF

Modifican el artículo 1 del Decreto Supremo N° 171-2002-EF, que establece disposición referida a cobertura de créditos de exportación de Fondo de Respaldo constituido mediante el D.U. N° 050-2002, señalando que se otorgará cobertura a los créditos de exportación de pre embarque y post embarque otorgados por las empresas del Sistema Financiero dentro del Programa del Seguro de Crédito de Exportación para la Pequeña y Mediana Empresa – SEPYMEX.

CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

Resolución Administrativa N° 212-2016-CE-PJ

Aprueban el proyecto denominado “Plan de Implementación del Servicio de Emisión del Certificado Electrónico de Antecedentes Penales (CAPe)”, el mismo que en documento adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

Disponen la puesta en vigencia del Servicio de Emisión del Certificado Electrónico de Antecedentes Penales (CAPe), para lo cual debe tenerse en consideración el plan de implementación aprobado en el artículo precedente.

Asimismo, autorizan la expedición del Certificado Electrónico de Antecedentes Penales de uso administrativo firmado digitalmente; el cual podrá ser impreso, validándose su autenticidad a través del código de verificación inserto en el certificado; así como mediante el acceso vía Web al archivo electrónico, por lo cual, disponen la publicación en el Portal Institucional del Poder Judicial de la presente resolución administrativa y el documento aprobado; para su debido cumplimiento.

Oficina General de Asesoría Jurídica
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Si desea mayor información, puede ingresar al link de la página web del diario oficial El Peruano: www.elperuano.com.pe, en donde podrá visualizar el texto completo de las Normas Legales.